

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grado 1'50. FUERA local 3'50. Con el suplemento científico-literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franco.

OFICINAS De día: SAN CRISTÓBAL, 7. De noche: ZOCO, 5.

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 á 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

MIÉRCOLES 6 DE FEBRERO DE 1889

NÚM. 9-756.

Aviso á los que sufren.

La salud, el don mas precioso que puede gozar el hombre en este mundo, es bien sabido que cuando se posee apenas se le dá importancia alguna, pero una vez que se pierde, entonces se aprecia lo mucho que vale, no existiendo tesoro por grande que sea capaz de igualar su inmenso valor. Por lo tanto, es nuestro deber aconsejar á los que padecen alguna enfermedad especial de las vías urinarias, hagan uso de las Grazeas Sáez seguros de conseguir con su empleo la curación radical y poder disfrutar de una completa y feliz salud. Se hallan de venta á 3 pesetas el frasco en las principales farmacias y droguerías.

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA

FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO, 42

ZAFRAS Se venden treinta y dos de cien arrobas de cabida, á su mitad de precio según el pedido que se haga. Se dará razón en esta redacción. 5-5

ESTO ES VERDAD

Si componerías de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantías necesarias, á los precios siguientes:

SERVICIO A DOMICILIO Pls. Cts. Kts.

El rico carbón de encina de los montes de Italia en limpio y cribado. . . 6 los 46
De epea y pino, cribado. . . 5'50
De epea y pino, en jab. gones. . . 5
Paris vegetal y artificial. . . 6
Carbonilla de encina. . . 4
Ciseco superior. . . 2'50
Leña de pino y serreria. . . 2

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de Páco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Tobalo—Pinares, 4, idem de la viuda de D. José Galán.



Ha regresado á esta capital B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francellus y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17. Sociedad, 17. MURCIA.

Se venden seis CASAS y un solar colindante con las mismas, sitas en el barrio de San Benito. Se dará razón en esta redacción.

MAPA GRÁFICO

DE LA ORGANIZACION JUDICIAL en la

PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES.

Este mapa, original por su forma, es un verdadero guia en los Tribunales de Justicia, como son Audiencias de Territorio y de lo Criminal, Juzgados de entrada, de ascenso y de término.

Es de gran utilidad, para particulares, corrientes en sus diferentes matices, banqueros, centros, y mas especialmente para las oficinas que con los Tribunales tengan relación.

Precio: 40 reales.

Único representante en Murcia:

ES A R O C E, A E B E Z A N S. S. CRISTÓBAL, 7.

La Enciclopedia.

suplemento semanal de LA PAZ, revista de conocimientos útiles, ciencias, artes, literatura,

modas, profesiones y pasatiempos. Próximo á concluir el primer año de publicación, con el cual se dará por terminado el tomo 1.º, se abre nueva suscripción para el 2.º los nuevos suscritores tendrán derecho á recibir el tomo 1.º por la mitad de su valor, ó sea por 1 peseta 25 céntimos; á los no suscritores se venderá por 3 pesetas.

Los suscritores que lo deseen podrán insertar anuncios de ocho líneas, en las cubiertas, por el precio de 25 céntimos cada mes.

De algún tiempo á esta parte los principales médicos especialistas han abandonado el empleo del Cubebas, Copaiba etc., cuya acción irritante ocasiona náuseas y dolores, substituyendo aquellos agentes con el uso recomendado de la Kava.

La Kava del Dr. Labarthe es de todos sus similares el agente que contiene mayor número de principios activos. Depósito en todas las farmacias.

LA PAZ DE MURCIA

La Junta de Hacendados ha dirigido un escrito á las Provincias, contestando al del Sr. Hernández Amores, acerca del asunto Miñano. Apartando lo que á nuestros lectores no interesa, dice:

3.º Que en el asunto de las pretensiones del Sr. Miñano, como en todos los en que de un modo ú otro interonga la Comisión, sabrá cumplir esta con su deber, inspirándose en el interés general, y tomando por norma nuestras ordenanzas, cuyos artículos siguiera por la frecuencia con que tiene que consultarlos para resolver los asuntos que se le ocurre, conocen como cualquier otro.

Nosotros no dudamos de que esa será la conducta de la Comisión representativa que vela hoy por los intereses de la huerta, que son los suyos, pues todos sus componentes son propietarios en ella, y además tiene en su seno letrados que saben el respeto que merecen las ordenanzas y leyes que rigen la cuestión de aguas y riegos.

La cuestión Ayuntamiento sigue preocupando la atención pública. Se espera con fundamento, que dada la ilustración que distingue al Sr. Delegado de Hacienda y la irresponsabilidad que le asiste, pues las censuras del concejal Sr. Salmerón alcanzan solo á libros de años atrasados, coopere con el señor Gobernador y con el mismo Ayuntamiento á que esta situación desaparezca, haciéndose la debida justicia y evitando, si no tuviera fin, que pudiera repetirse como ya ha sucedido mas de una vez.

Algunos colegas, al copiar de LA PAZ el suelto de los concejales que cesan en 30 de Junio, han suprimido el último párrafo, y creemos que no ofendíamos á nadie con decir, que entre esos hay algunos que han sido elegidos por mas de un cuatrienio y no se han visto por la casa del pueblo. ¿Tiene esto algo de molesto? ¡No debe saber el pueblo, para el caso de una reelección, quienes son los que no admiten el mandato? Creemos que sí, y que se hace un favor á los interesados y otro al pueblo que puede elegir otros representantes antes que acepten.

Nuestro colega «La Réplica» de Jumilla, se ha adherido á la idea de crear un Sindicato de la prensa, creyendo útil y de provechosos resultados para los intereses de la provincia, como para los de la prensa, y medio de estrechar mas y mas las afecciones y compañerismo.

Estamos de acuerdo, pero esto, y dispénsenos nuestro compañero, se aviene mal con los comentarios que añade al comunicado del Sr. Palencia, que publica en el mismo número, que exceden en frases poco amistosas á las que se permite en su escrito el mismo interesado.

Después de reseñar «El Mediterráneo» la reunión de la prensa, con frases cariñosísimas, con elogios hijos de su entusiasmo, y á los cuales no podemos corresponder mas que con nuestro acendrado cariño á Cartagena y nuestra inmensa amistad á su prensa, concluye así:

«Nunca, jamás, olvidaremos el cariñoso recibimiento que se nos ha hecho en Murcia, la hermosa ciudad, el jardín de España, cuya poesía se empieza á saborear mucho antes de verla, y que no se borra nunca de la mente. Hermanas de Cartagena, las perfumadas brisas que de las mangeras del Segura se exhalan, han venido á juntarse una vez mas en expresivo abrazo de inalterable amistad, con este pueblo que vive arrullado dulcemente por el tranquilo mar Tirreno.

Gómez Díez, Maestro, Tornel, Almazán, Blanco de Ibañez, Arques, Linares, Baleriña, salud, amigos queridos, compañeros en esta incansable lucha del periodismo, salud y á trabajar ardentemente en defensa de nuestros míltos ideales y de nuestras míltos intereses. Si es cierto que la unión constituye la fuerza, nosotros seremos fuertes. Y cómo no si juntos hemos de

defender una causa justa y honrosa, hermosa y simpática, la causa de esta provincia, ávida de mejoras y necesitada de protección?»

En otro artículo añade lo siguiente.

«No podemos prescindir de dar las gracias á la prensa de Murcia por las infinitas atenciones de que hemos sido objeto, y al Sr. Hernández Amores nuestro respetuoso saludo, sintiendo en el alma que nos haya sido completamente imposible pasar á verle personalmente.»

Es tal el cariño con que Granada ha acogido el acuerdo de su Liceo, que contando este con unos 500 socios en la última sesión de la directiva se admitieron 164 socios de número que pagarán una cuota de entrada de 20 pesetas, la cual será aumentada mas adelante hasta el límite de 75 que autoriza el reglamento.

Hoy dá «El Correo», en un escrito que le han remitido, explicación del por qué de la suspensión de los bailes en Roma: el motivo es el mismo que habian llegado á nuestras noticias, pero permítanos que pongamos en duda otras afirmaciones, pues de ser ciertas no se habria irrogado á una persona muy cercana á nuestra redacción, perjuicios graves, si no mienten los señores que formaron la empresa que funciona en Roma, trataron de reparar y no pudieron.

Del escrito se desprende culpabilidad ó descuido para el Ayuntamiento, pues no se comprende que no supiese se venian dando bailes en una temporada y parte de otra, para qué son los encargos de inspección que se dan á las comisiones y á los concejales y accionistas de semana?

Así como no deja de ser un cargo para el Ayuntamiento el que consienta no se haya cumplido en el año anterior con la cláusula 22.ª del contrato, y que en esto año vayamos por el mismo camino.

El público que asiste á Romea recibió anoche el estreno de *Correo interior* de un modo muy satisfactorio para sus autores. La obra empieza con un preludeo que haria honor á los mas reputados autores, y que obligó al de la música, nuestro querido amigo D. Julián Calvo, á darse á conocer antes del final, para satisfacer la aclamación general con que se le llamaba.

El libreto, que resultó ser, como teníamos entendido, de nuestro conpañero en la prensa D. José Frutos Baeza, está escrito con la gracia que resulta en todas sus composiciones, con chistes muy admisibles.

Felicitemos á dichos nuestros queridos amigos.

Diputación.

La Comisión provincial, en su sesión última ha tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar la liquidación remitida por el Comisario de guerra del precio medio de los suministros hechos á la tropa en el mes de Diciembre.

Imponer 200 pesetas, mitad á los concejales de la primera sección de Cartagena y mitad al Secretario de aquel Ayuntamiento, por no haber remitido en el plazo legal los expedientes de quintas del último reemplazo.

Formar y remitir á los Ayuntamientos de Librilla, Villanueva y Ulea los pliegos de reparos puestas á las cuentas generales documentadas del 86 87 para que sean subsanados en término de 30 días.

Informar al Gobernador proceda aprobar los estatutos, por que han de regirse las sociedades «El Progreso Mercantil», en el Algar, y «La Industria» en Cartagena.

Aprobar los presupuestos de indemnizaciones por salidas del personal de carreteras provinciales en Diciembre y Enero últimos, que importan 395 pesetas cada uno.

Autorizar á D. Francisco Padilla para prolongar un edificio que posee lindante con la carretera del Palmer á Mazarrón.

Pasar á informe del director de carreteras el escrito de D. Luis Bolariñ opiniéndose al proyecto de carretera del Puerto de la Cadena á la estación de Balsicas.

Reproducir en el próximo presupuesto adicional el crédito de 60,421 pesetas 87 céntimos para las obras de la carretera de Moratalla á Fuente del Pino.

Informar al Gobernador proceda declarar de utilidad pública la expropiación de ciertos terrenos necesarios para el laboreo de la mina «San Isidro», en Mazarrón.

Comisionar al diputado D. Luis Fontes, para que auxiliado por el oficial primero D. Fermín Ponce, gire una visita de inspección á los Ayuntamientos de Moratalla, Caravaca y Cehegín, y á D. Leopoldo Cándido para que con D. José María Martínez haga igual operación en el Ayuntamiento de Lorca.

Expedir comisiones de apremio contra dichos Ayuntamientos, por los débitos considerables que tienen con la corporación.

Repetimos hoy para que no se extraña ni se crea palabrería, que vamos á dar de baja á todos los suscritores que no están corrientes en sus pagos, sin atender á otros respetos que los de nuestros propios intereses, lastimados al perder con el gasto que unos ocasionan, la utilidad que dejan los que cumplen religiosamente con su deber. Por tanto, el que no quiera verse incluido en esta medida general, sin excepciones, sea de Murcia ó de fuera, tiene el fácil recurso de abonar por lo menos un trimestre hasta el día 14, pues el 15 no serviremos mas suscripciones, ni haremos mas tira-ya que para los que pagan, y comprometerse á pagar después puntualmente y desquitar parte del atraso en cada pago.

NOTICIAS

Entre los premios que ofrece la Real Sociedad Económica de Granada vamos los siguientes asuntos:

Memoria sobre el siguiente tema: «Cómo pudieran plantearse en Granada las colonias escolares.»

Memoria acerca «De la sericultura en Granada, su pasado, presente y porvenir.»

Memoria sobre el siguiente tema: «Cultivo del olivo, fabricación y refinado del aceite; comercio y exportación que mas convenga á la provincia de Granada.»

Un objeto de arte, al obrero granadino, autor de un mecanismo ú objeto de grande utilidad práctica, profiriendo en igualdad de circunstancias al que hubiese obtenido privilegio de invención.

Un objeto de arte, al autor de la mejor composición musical.

Trabajo sobre el siguiente tema: «Construcciones arquitectónicas en Granada, á propósito para prevenir los efectos de los terremotos.»

Memoria acerca de las «Mejoras que debieran llevarse á cabo en las escuelas de Granada.»

Estudio «Sobre los medios de impedir la vagancia de los niños.»

Poseído del mayor entusiasmo «El Diario de Avisos» de Lorca ha dirigido el siguiente telegrama al sabio marino D. Isaac Peral.

Isaac Peral.

San Fernando;

«El Diario de Avisos» espera con impetuosa indudable éxito de su prodigioso invento, para acclamatione la gloria mas legítima de nuestra patria y el timbre mas preclaro de la región levantina.

La Redacción.

Venimos dando cuenta de lo que hacen otras Sociedades económicas y hoy nos toca publicar el último acuerdo de la de Zaragoza que dice así:

«En la sesión que ayer celebró la Sociedad Económica de Amigos del país, se nombró una comisión encargada de estudiar y proponer los medios para erigir un monumento al sabio y modesto botánico Loscos, eminencia científica y gloria de España, que murió oscuro y pobre en su farmacia de Castellón, después de haber dedicado su vida entera al estudio, aportando á la ciencia de la botánica datos de extraordinaria valía.»

No se molestarán otros diarios con dar cuenta de nada de la Económica murciana.

La Real Sociedad Económica de Amigos del país de la provincia de Granada ha publicado el programa de la sesión pública que, en observancia de sus estatutos, y para cumplir con lo preceptado en el art. 115 del reglamento vigente, celebrará solemnemente en uno de los días de la octava del Santo. Corpus Christi, en la que el Sr. Director leerá un discurso sobre el tema que á bien tenga; después un señor socio que se designe leerá un discurso necrológico de aquellos otros que hayan fallecido desde el último que se leyó hasta la fecha; á seguida se recitarán y tocarán las poesías y piezas musicales premiadas, y en último término, se adjudicarán premios á las alumnas de la clase de dibujo de aquella sociedad, y los que se concedan

por el certamen que anuncia para premiar los trabajos que se presenten referentes á asuntos comprendidos en cada una de las secciones en que se divide la sociedad

Refréndose á un nuevo pintor, artista por instinto, dice «El Diario»:

«El artista que á los 17 años ha nacido, para dentro de poco ser pintor verdadero, se llama José Antonio Galvache, es hijo de un barquillero del barrio y él mismo ayuda á su padre en su poco artístico trabajo; pero sin mas que su instinto, porque ha nacido para pintar, ha copiado maravillosamente el difícil Cristo Yacente de Valdivieso, que en el escaparate de nuestra imprenta puede verse.

El Sr. Conde de Roche que vió á esta criatura en el Museo, metido en el empeño de copiar el cuadro magistral antedicho, le animó con dulzura en su propósito, quedando admirado de la victoria que ha conseguido. Y él, el Sr. Conde, ha sido el que á ruego nuestro ha hecho que se exponga el cuadro, para que quien puede y debe proteger á los verdaderos artistas desvalidos, sepan que hay uno de buena raza, de origen pobre, hijo de un menestral y que se llama José Antonio Galvache.»

La coronación de Zorrilla.

Aunque todavía no hay tiempo para que el acuerdo del Liceo granadino se haya propagado debidamente, observamos con gusto que la noticia ha producido extraordinaria sensación, siendo recibida con general aplauso en Madrid y provincias.

Todos los periódicos la reproducen, y con favorables comentarios, y los corresponsales de Madrid la han telegrafado á la prensa de provincias, dispensándole con esto la atención que la importancia del asunto merece y prodigándole á Granada y al Liceo los elogios que, en justicia, le son debidos.

Ha sido aprobada por el rectorado la permita entablada entre los maestros de Zarzilla de Ramos y Librilla, don Francisco Noguera Saura y D. Eugenio Martínez Cayuela, respectivamente.

Por Real decreto de 1.º de Febrero se fija en 49 000 hombres el contingente total del reemplazo, de los que 6,999 son destinados á cubrir las bajas de los ejércitos de Ultramar, y resolviendo que esta disposición tenga toda la publicidad posible para conocimiento de los pueblos, sin perjuicio de hacer el día 20 del actual el señalamiento de cupo con que cada zona ha de contribuir para componer el contingente general, á tenor de lo que preceptúa el art. 114 de la vigente ley de reclutamiento.

El reloj cuya pérdida anunciamos ha parecido; había caído en manos honradas que se han apresurado á entregarlo.

Por ausentarse su dueño se vende por menos de su valor, una bonita casa situada en esta capital.

Informaran, Torre, 3, 1.º 1

Encuétrase enferma de cuidado la esposa de nuestro amigo el maestro de obras D. Francisco Bolariñ. Desearíamos á la enferma pronta mejoría y acompañamos á su familia en esta pena.

El *Tío Matoma* fué desempeñado anoche con acompañamiento del público por estar poco ensayado.

Con motivo del bautizo del niño de los Sres. Marqueses de Castellón, ha llegado á esta capital el distinguido murciano, antiguo suscriptor de LA PAZ y abuelo del recién nacido, Sr. Marqués de Fontanar.

Se halla en cama, enfermo de un fuerte catarro, nuestro querido amigo don Virgilio Guirao, á quien celebraremos ver pronto restablecido

Continúan mejorando los dos heridos en la reyerta ocurrida en Santiago y Zarraiche.

Esta noche asistirá á la puerta del teatro Romea la banda de la Misericordia.

El singular repique que anteanoche se oyó en la torre de la Catedral, llamó la atención á muchos por su especialidad. Es cosa tradicional, y se dá en honor de la campana mayor que se llama «Agueda», y como ayer fué su santo, se le honró en la vispera. La verdad es que es una señora campana y que merece esos honores.

Esta tarde y mañana, de dos á cuatro, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de esta ciudad, Merced, 23.

Ha quedado instalado el teléfono en el despacho del señor director del hospital de San Juan de Dios.

Véase la última página

Madrid 5 de Febrero 1889.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos confirmando el título de marquesa de Villanueva y Geltrú á doña Rafaela Torrens y Sama, y el de marqués de Oquendo á don José María Narvaez, duque de Valencia.

—Otros sobre movimiento de personal en la magistratura.

Ultramar.—Movimiento de personal en las Audiencias de la Habana, Matanzas, Puerto Príncipe y Cebú.

Guerra.—Real orden disponiendo sea dado de baja en el ejército el teniente del batallón reserva de Olaná número 2, don Ernesto Bonet Torrente.

NOTICIAS GENERALES.

En Barcelona han ocurrido dos incendios en otros tantos locales de espectáculos.

El primero se produjo en el panorama fantástico de las cuevas de Mallorca, que ha desaparecido por completo, á pesar de los esfuerzos que se hicieron desde los primeros momentos para dominar el fuego, y que hizo estériles el viento huracanado que en aquellos momentos reinaba.

Iniciós después el otro incendio en el pabellón de las figuras de cera, que se halla situado junto al Tivoli, y éste pudo sofocarse.

No ocurrieron desgracias personales.

Se encuentra en Cádiz, enfermo de gravedad, el general don Narciso Fuentes.

Celebrándose una romería en el pueblo de Carnéros, inmediato á Astorga, se suscitó una acalorada reyerta entre varios jóvenes de dicha ciudad y algunos estudiantes del seminario, resultando muerto uno de estos últimos, llamado Miguel Fernández, natural de la Rúa.

El juzgado entiende en el asunto, habiendo detenido, como presuntos autores del hecho, á diez individuos.

En el tiro de pichón de Alicante se promovió una riña entre varios sujetos en la madrugada de ayer, resultando un herido grave y otro leve.

El sábado, entre nueve y diez de la noche, estallaron dos petardos en las plazas de San Lorenzo y de Cisneros de Valencia, sin que produjeran ninguna desperfecto ni desgracias personales.

SUBASTAS.—La de la conducción del correo entre Yecla y la estación férrea de Blanca, pasando por Jumilla, se verificará en el gobierno de Murcia el día 14 del corriente mes bajo el tipo de 4.000 pesetas anuales.

En el pueblo de Fuentelapeña (Zamora) se ha hundido una casa en construcción, quedando sepultados entre los escombros cinco jóvenes.

Después de grandes esfuerzos, se pudo sacar con vida á cuatro de ellos, los que sufrieron únicamente heridas y contusiones.

En la casa del cura de Huertas (Cuenca) se suicidó ayer Pedro Miguel Ortega, disparándose un tiro en la sien derecha.

Créese que revases de fortuna hizo que el suicida tomase tan desesperada resolución.

En San Sebastián y su costa reina un fuerte temporal.

Por efecto de un violento huracán han sido derribados dos tabiques y una ventana del hospital de Manteo.

Los enfermos fueron trasladados á otro local.

Ayer llegó á Málaga el duque de Cambridge; se dirigió desde la estación al puerto para embarcarse en la fragata acorazada que le esperaba.

Esta madrugada saldrá el citado buque con rumbo á Gibraltar.

Telegrafían de León que reina en aquella provincia un fuerte temporal de nieves, encontrándose con este motivo interceptada la línea férrea de Asturias, no pudiendo pasar los trenes de la estación de Vallamanán.

La nevada es muy grande en toda la provincia, y principalmente en los pueblos de Bierzo, Murias y Vecilla.

Se han tomado toda clase de precauciones para evitar desgracias.

Ha fallecido en Madrid el señor don Juan Manuel Montalbán, rector que fué de la Universidad Central. La separación del señor Montalbán de dicho cargo fué origen de los tristes sucesos de la noche de San Daniel.

El señor Montalbán había sido diputado por esta corte en la segunda legislatura de 1843, y por Murcia en la del 64-65, y senador por Madrid de 1871 á 73.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que se haga un estudio de los medios de fomentar en Filipinas la producción del abacá, el café, el algodón, el azúcar, el cacao y el añil, ofreciendo premios á los cultivadores y exigiendo de las autoridades partes mensuales de las plantaciones y mejoras que se realicen.

Su Majestad la Reina Regente visitó ayer á la infanta doña Eulalia.

Mañana se pondrá á discusión en el Ayuntamiento el presupuesto adicional para atender á los gastos del ensanche de Madrid en lo que queda del ejercicio corriente.

Ha fallecido en Santiago la marquesa de Monroy, religiosa carmelita del convento de aquella ciudad.

Un colega ha oído citar el nombre del conde de Valencia de Don Juan para la dirección general de Artes y Letras que se crea en el ministerio de Fomento.

En Ciria han sido encontradas al Mediodía de la ciudad y en el punto donde se halla emplazada la estación del ferrocarril, unas lápidas, perfectamente conservadas y con inscripciones que inducen á creer que pertenecen á la época romana.

Entre las expresadas lápidas hay una de mármol blanco, cuya inscripción está rodeada de una orla artísticamente labrada.

Dicen de Barcelona que de los tres sujetos detenidos á consecuencia de haber estallado un petardo en la casa de los hermanos Batlló, uno solamente ha pasado á la cárcel, quedando á disposición del Juzgado.

NOTICIAS POLÍTICAS

En la redacción de *El Globo* reuniéronse anoche los comités posibilistas de Madrid, acordando por unanimidad expulsar del partido al diputado provincial señor Briones por haber votado en contra de su correligionario señor Pulido en la elección de vicepresidente, contraviniendo además la orden que les tenía dada el jefe del partido posibilista.

Además de la resolución citada, los comités posibilistas acordaron ir á felicitar en masa al señor Castelar y celebrar un banquete el 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la república.

La contestación enviada por el general Marín al telegrama en que el señor ministro de Ultramar le decía que el Ministerio se veía en la necesidad de aceptar la dimisión, está concebida en términos muy cariñosos para el Gobierno, al cual da las gracias por la confianza que en él depositó y por haberse manifestado satisfecho de los servicios que el referido general ha prestado en la Gran Antilla.

En el Consejo de anteayer no hablaron los ministros de mandos militares ni de senadores vitalicios como han supuesto algunos colegas.

Tampoco es exacto que en dicho Consejo indicase nadie que el marqués de la Habana quería dimitir la presidencia del Senado. Ni siquiera ha pensado el señor marqués de la Habana en semejante cosa.

El señor ministro de Ultramar conferenciará con los hombres importantes de todos los partidos que hayan estado algún tiempo en Filipinas y conozcan más especialmente las condiciones y necesidades de aquellos territorios, con el fin de proceder con todo el acierto posible en la serie de reformas que el ministro piensa llevar á cabo.

Ayer conferenció con el señor conde de Canga Argüelles, el cual con espíritu altamente imparcial le expuso la situación de las órdenes religiosas y las condiciones en que se desarrolla el catolicismo en aquel Archipiélago.

El señor Becerra estimó en mucho las observaciones del señor conde de Canga Argüelles, que se ofreció incondicionalmente al ministro para todo aquello que, siendo compatible con las opiniones políticas de cada cual, contribuya al aumento de nuestra influencia en el Archipiélago Filipino.

Es casi seguro que en el Consejo del jueves se tratará del pase del general Castillo á la escala de reserva, y que con este motivo se acordará quién ha de reemplazarle en la comandancia general de Alabarderos.

Según tenemos entendido, se designará por unanimidad para ocupar este puesto al general Córdoba, actual jefe del cuarte militar de S. M. la Reina.

El ministro de Fomento se propone influir con la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios, para que cuanto antes emita dictamen y pueda realizarse el proyecto, con lo que tendrán trabajo sobrado los obreros de varias regiones que atraviesan ahora por una terrible crisis.

El general Chinchilla obsequió anoche en el ministerio de la Guerra con una comida á los diputados que constituyen la comisión de reformas militares.

Durante la comida, que por lo espléndida pudiera calificarse de suntuoso banquete, reinó la mayor cordialidad, girando siempre la conversación sobre asuntos del todo extraños á la política. El general Chinchilla hizo los honores de la casa como un cumplido *gentleman*, y los invitados salieron haciendo grandes y merecidos elogios del cariño y largueza con que fueron tratados.

Después de la comida pasaron los invitados á los salones del ministro, y allí estuvieron conversando largo rato de las reformas, fijándose especialmente en las recompensas en tiempo de paz.

Los diputados de la provincia de Zaragoza se reunieron ayer y acordaron solicitar del Gobierno el alza de los aranceles para la importación de cereales y de harinas extranjeras y la condonación de algún plazo de las contribuciones para que sea menor el daño sufrido por la total pérdida de la cosecha de aceite en aquella desgraciada provincia.

La sesión secreta celebrada ayer á última hora en el Congreso careció de interés. No se suscitaron en ella los incidentes que algunos esperaban.

Sin embargo, se presentó una proposición nada satisfactoria para algún empleado de la casa que tenía la misión de establecer la contabilidad por partida doble.

El nuevo procedimiento no ha dado por lo visto los resultados que se esperaba.

Ayer llegó á Madrid una comisión de la Diputación provincial de Valencia encargada de entregar á la Reina un magnífico álbum artístico con vistas fotográficas de la ciudad del Turia, regalo de la Corporación á la Regente como recuerdo de la visita hecha el año pasado á aquella capital.

La comisión viene además á gestionar asuntos de gran importancia para los intereses provinciales y á procurar que se atiendan las reclamaciones de los industriales alcoholeros de la región valenciana.

Con objeto de tratar todas las cuestiones en que ha de ocuparse la comisión, el señor Martos la ha citado para esta tarde en su despacho del Congreso, convocando también á los senadores y diputados valencianos.

A propósito de cuestiones valencianas: ayer reclamó el director de Administración, señor Pacheco, el expediente relativo á la elección de Enegrá, para estudiarlo con detenimiento y prepararse á defender en el acto de la vista pública la proclamación del señor Chulvi.

No es, por consiguiente, exacto que la citada vista se verifique el jueves próximo, como han dicho varios periódicos, pues el señor Pacheco no considera posible llevar á cabo el estudio concienzudo del expediente en tan breve plazo.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 14 de Febrero de 1889.

Se abrió la sesión á las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor Eguillor, y se aprueba el acta de la del viernes último.

(No hay más que once diputados en los escaños, y en el azul los ministros de la Guerra, Fomento y Ultramar.)

El señor Albear: en el mes pasado dirigí un ruego al señor ministro de Fomento, que por no haber obtenido resultado alguno, tengo que repetir.

El problema más importante de la Agricultura, Industria y Comercio de nuestras provincias del Norte, es el de las tarifas de transportes. El Gobierno ha reconocido que las tarifas diferenciales son causa del malestar de esas provincias, puesto que así se confiesa en la real orden, creando una junta para el estudio de las reformas de esas tarifas. Y reconociéndolo así el Gobierno, parecía natural que se apresurase á satisfacer las aspiraciones de la opinión pública, procurando se realizara esa reforma.

Sobre esto tengo que explicar una interpelación, y para ello ruega el orador al señor ministro remita al Congreso varios documentos.

Al mismo tiempo hace notar que es de vital interés para la riqueza pecuaria de las provincias del Norte y del Noroeste, la rebaja de las tarifas de transporte de ganados, la cual recomienda al señor ministro de Fomento para que se haga con urgencia.

El mismo señor ministro de Fomento: Aunque no le he contestado desde este banco á su señoría, ya he tenido el gusto de manifestarle en conferencias privadas mis opiniones acerca del particular.

Tengo pedidos á las empresas los antecedentes que con indispensables para el estudio de las rebajas de tarifas, y comprenderá su señoría que este es un asunto tan complejo é importante, que no han podido realizar no obstante su buen deseo ninguno de los gobiernos que han pasado por este banco, algunos de ellos amigos de su señoría.

Mi propósito es el de favorecer en lo posible los intereses del país, y lo que pido á su señoría es que no atosiguen al ministro y que antes bien le ayuden en esta empresa tan importante para la riqueza agrícola y pecuaria.

Respecto á facilidades para el transporte de ganados, tomo acta de las palabras de su señoría para estudiar el asunto.

El señor Molleda, por encargo de un diputado conservador ausente, pide al señor ministro de la Gobernación la Memoria que ha debido formular el delegado especial nombrado para examinar las cuentas de tres Ayuntamientos de la provincia de Málaga para anunciar una interpelación.

El señor Ducazal denuncia abusos de la compañía del tranvía del barrio de Salamanca.

El señor Rodríguez Correa pide nuevos datos relativos á la Administración local.

Jura el cargo de diputado el señor Rute

El señor Pons pregunta al señor ministro de Ultramar si sabe que en Manila hay establecimientos de juegos prohibidos, y que habiéndose dado encargo á los jueces de paz para que los persigan se han encontrado con que no han podido hacerlo porque esas casas tenían autorización de una autoridad superior de la isla.

El señor ministro de Ultramar: No tengo noticias de esos hechos, pero me informaré y adoptaré las medidas convenientes.

El señor Enriquez pregunta si existe la junta de defensa contra la filoxera, y aconseja á ésta que emplee las vides americanas como el mejor remedio de extinción de la plaga.

El señor ministro de Fomento: La junta existe y continúa sus trabajos, y el ministro le hará presente las observaciones de su señoría.

El señor Maissonave dice que el señor Albareda, cuando fué ministro de Fomento, quiso asegurar el pago de los maestros de escuelas municipales, disponiendo que los ayuntamientos pagaran un recargo sobre la contribución con este objeto.

El fin del decreto benéfico del señor Albareda ha pasado por la informalidad y el abuso del Banco de España, puesto que encargado este centro de la recaudación de contribuciones, hace constar los ingresos en total, sin que haya sido posible que el Banco haga las liquidaciones de la recaudación para saber los conceptos de que proceden, con lo cual es imposible que los Ayuntamientos paguen lo que deben á los maestros de escuela.

El señor Mellado recordó las gestiones practicadas por una comisión de obreros malagueños que vinieron á Madrid con objeto de pedir se les facilitara trabajo con que aliviar la miseria de su clase y especialmente la desviación del Guadalmedina.

El señor Peralta excitó al Gobierno para que presente cuanto antes el proyecto de red de ferrocarriles secundarios.

El ministro de Fomento contestó que siendo la realización de los ferrocarriles económicos una gloria á que aspira el

partido liberal, se procurará abreviar el estudio del proyecto.

—Entrándose en la orden del día, se aprobó sin discusión el dictamen de la comisión de incompatibilidad referente al conde de Torrependo.

Continuó la discusión de las reformas militares, y el señor Lavina impugnó la enmienda del general Dabán sobre ascensos.

Ambos rectificaron distintas veces; después de algunas observaciones del señor ministro de la Guerra, retiró su enmienda el general Dabán.

Queda para mañana en el uso de la palabra el señor Suárez Inclán.

Se levantó la sesión á las siete.

SENADO.

Sesión del día 4 de Febrero de 1889.

Se abrió la sesión á las dos y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Mosquera.

El señor Santa Ana apoyó la proposición de ley exigiendo que no se enagene el templo de las Salesas.

Así se acordó.

El mismo señor Santa Ana apoyó otra proposición relativa á que los Asilos de la noche y las Tiendas Asilos se surtan gratuitamente de agua del canal de Lezoza.

La proposición fué asimismo tomada en consideración.

El señor Oliva apoyó á su vez una proposición de ley sobre formación de las cartillas evaluatorias, modificando otra que apoyó y fué desechada por el Senado.

El señor ministro de Hacienda encontró la proposición aceptable en su fondo é impracticable en algunos puntos que exigen esenciales modificaciones. No se opuso á que fuese tomada en consideración, y así lo acordó la Cámara.

El mismo señor Oliva apoyó otra proposición de ley relativa á una ligera variación de la carretera de Salamanca á Sequeros, haciéndola partir en dicha capital desde la estación del ferrocarril de Medina del Campo.

Fué tomada en consideración.

Se leyó una proposición suscrita por el señor Bosch y otros senadores, autorizando la concesión de una prórroga del plazo otorgado para la reducción de los mozos del actual remplazo.

Se leyó el art. 179 del reglamento y la Cámara acordó que se apoyara en el acto.

Defendida por el señor Bosch, de acuerdo con el ministro de la Guerra, y previa la conformidad del Gobierno prestada por el de Hacienda, fué tomada en consideración.

La proposición fué aprobada.

El señor Graells, el señor ministro de Hacienda y el señor presidente convinieron en que el primero explanase su anunciada interpelación sobre el presupuesto de Fomento hasta que se hallase presente el ministro del ramo.

Orden del día.

El señor Escudero hizo observaciones á un dictamen de la comisión de peticiones relativo á una exposición del Instituto agrícola de San Isidro de Barcelona acerca de la cuestión de los alcoholes.

El señor Corcuera justificó el dictamen.

El señor Fabié llamó la atención sobre el manifiesto del comité nacional de alcoholeros, y pidió una reforma inmediata de la ley de alcoholes.

El señor ministro de Hacienda hizo con este motivo, las siguientes declaraciones de la mayor actualidad, que dan á conocer el estado de la importantísima cuestión de los alcoholes.

El Gobierno tiene el deber de ser muy sóbrio al dar cuenta del estado en que se halla la reforma de la ley de los alcoholes.

De lo ocurrido en Valencia tiene noticia el Senado por la prensa, y aunque yo no me considero en el caso de dar autoridad á todos los detalles de los telegramas y artículos de periódicos, el Gobierno se halla en el deber de no desear ninguna clase de manifestaciones de este género.

Lo que hay es que á Valencia, por los conductos que al Gobierno es dable utilizar, se le ha hecho comprender repetidamente que la reforma de la ley de alcoholes no puede hacerla el Gobierno por sí; que las pretensiones de aquellos almacenistas y exportadores no pueden ser atendidas sino por el poder legislativo y que del Gobierno sólo podían exigir lo que estaba ya cumpliendo, gestionar dentro del Parlamento para que la reforma marchara con la celeridad compatible con el acierto, porque tampoco entiendo yo que están los Cuerpos Legislativos en el caso de precipitar soluciones de esta especie ante la presión de telegramas en que se habla de 1500 carros que van á salir en manifestación, cuando el ministro de Hacienda debe anunciarlos, para que juzguéis de la buena fe que envuel-

ven ciertos actos, que en aquella población no constan en la matrícula de subsidio ni la décima parte del número anunciado para hacer presión sobre las deliberaciones de las Cortes.

Batiendo que la reforma de la ley es precisa y urgente, no porque la ley haya sido experimentada, porque en realidad no lo ha sido todavía en toda su extensión, sino porque los clamores han partido de todos los intereses á que afecta, y los poderes públicos se hallan en el deber de escuchar esos clamores.

Pero entiendo también que la celeridad con que esto debe hacerse, es menester que no perjudique la tranquilidad con que es preciso estudiar la cuestión. El Gobierno responde de dejar cien veces su puesto antes que permitir que las Cámaras no funcionen con la debida libertad al resolver cuestiones de esta magnitud.

Rectificaron los señores Fabié y Corcuera, y se aprobó el dictamen sobre la exposición del Instituto agrícola de San Isidro.

Sin debate alguno se aprobó el dictamen de la comisión de peticiones sobre la solicitud de rebaja de condena para determinados penados.

Se reanudó el debate sobre el Código civil.

El señor Romero Girón contestó al señor Comas con un brillantísimo discurso, escuchado atentamente por la Cámara y el público de las tribunas.

El orador siguió uno por uno los argumentos del señor Comas contra el nuevo Cuerpo legal, dando preferencia á lo relativo á la legitimidad, á la nulidad del matrimonio y á la acción pública para declararla, demostrando envidiable erudición.

El señor Romero Girón quedó en el uso de la palabra para hoy, y recibió muchas enhorabuena por su notable oración parlamentaria.

Se levantó la sesión á las seis.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Probablemente el primer acuerdo que adoptará la Comisión que entiende en la proposición del señor Fernández Soria relativa á la ley de alcoholes, será el de abrir una información pública que durará tres días á lo sumo, por ser de urgencia la emisión del dictamen correspondiente.

Al proponer el señor Becerra á sus compañeros de Gabinete al general Salamanca para sustituir al señor Marín en la capitania general de Cuba, parece que ha tenido en cuenta, además de otras consideraciones de carácter político, la enérgica campaña que aquí ha venido sosteniendo en contra de la inmoralidad en la gran Antilla.

Dícese con visos de fundamento, que el general Salamanca saldrá de Madrid para la Habana el 18 en lugar del 28 de este mes, por indicación expresa del ministro de Ultramar.

La comisión de sufragio universal, á pesar del fracaso de su dictamen, no dimitirá como se había dicho, pero está dispuesta á mantener su obra.

Del nombramiento del general Salamanca se ha hablado algo, como es

natural, haciéndose los comentarios de costumbre.

Y al mismo tiempo se aseguraba, contra lo que tímidamente han dicho los periódicos oficiosos, que el general Weyler será también relevado muy pronto de la capitania general de Filipinas, por el general Martínez Campos.

Dentro de pocos días presentará el señor Danvila á las Cortes una exposición de harineros y especuladores en granos de Valencia pidiendo medidas protectoras.

Parece que el señor Becerra ha pedido se le remita de Cuba con urgencia, nota detallada de los terrenos baldíos que tanto abundan en la grande Antilla, pues se propone partir de este dato para favorecer la inmigración en Cuba, y aumentar el contingente de sangre blanca, tan mermada hoy por las pasadas contiendas civiles.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros correspondientes en el extranjero las siguientes noticias:

Roma 5.—La lectura de los presupuestos hecha por el Ministro de Hacienda en las Cámaras ha puesto al descubierto la ficticia situación financiera de Italia.

El déficit del ejercicio asciende á 192 millones de liras, si bien anuncia que para el próximo quedará reducido á 53.

Londres 5.—Ha causado gran sorpresa la noticia oficial de que Alemania ha declarado la guerra al rey Mataafa (Zanzibar).

Inglaterra retirará inmediatamente su escuadra de las aguas del Africa oriental, que hasta hoy estaba ocupada en el bloqueo para evitar la trata de esclavos.

Viena 5.—Como el príncipe Rodolfo no ha dejado hijos, la corona de Austria pasará, según precepto constitucional, al archiduque Carlos Luis, hermano segundo del emperador.

Si no hubiera muerto Maximiliano de Méjico, ahora vendría á ser heredero de Austria-Hungría.

Roma 5.—El Vaticano ha publicado ya las fechas del Consistorio público y del secreto, el primero para el 14 del actual, y el otro el 11. Recibirá en el primero el capelo Mons. Dusmet Annibale y Maeci. El día 7 se celebrarán solemnes funerales por el alma de Pío IX, obfispando el cardenal Hohenlohe, y dando la absolución Su Santidad.

Berlin 5.—La posible sucesión del archiduque Carlos Luis, como la de su hijo, ha producido bastante inquietud en Italia, singularmente, por estimarse en dicho país que así el padre como el hijo tienen opiniones un tanto ultramontanas y poco lisonjeras para la unidad italiana.

Viena 5.—Mañana tendrán lugar los funerales del príncipe Rodolfo. En este momento se hacen preparativos en el interior de la capilla, en donde se colocan paños negros con las armas del príncipe. La caja se pondrá encima de un tapiz de brocado con el sombrero del archiduque, sus insignias de general, y la espada, velando el cuerpo algunos guardias y sacerdotes.

Washington 5.—Los asuntos de Samsa se complican y es de temer que la

diplomacia norte americana intente un expediente para que los alemanes se retiren.

Paris 5.—El Gobierno de M. Floquet, que parecía inclinado á adoptar medidas excepcionales, ha modificado su opinión después del triunfo en el voto de confianza.

Un telegrama de Túnez da cuenta del asesinato de M. Derenne, empleado en telégrafos.

En toda Francia ha sido muy sentida la muerte del heredero de Austria. La prensa le dedica extensos artículos.

Boletín comercial

Santander.—Harinas.—Nada próximo vislumbramos para este empobrecido renglon, combatido cada día mas y mas por rudos y contrarios temporales.

Concretándonos á los embarques hechos con destino á las Antillas por cuenta de los mismos fabricantes, salvadas sean ligerísimas excepciones, anotamos unos 600 sacos que de los cargadores tomó el vapor correo Ciudad de Santander, y que los dejará en la Habana.

Después se despachó el Carolina, de la línea Serra y La Flecha, conduciendo 1.726 bultos del propio mencionado polvo, los 1.78 pertenecientes á siete remitentes para referido Habana, los 400 de uno para Matanzas y los 510 de dos para Cienfuegos.

Un par de lotes que formarán ambos el guarismo de 700, calculamos que van como vendidos, y que su precio puede muy bien andar alrededor de 15 reales la arroba, con envase, por no extenderse á más el considerado aquí ahora como corriente.

Fáltanos hacer constar los envíos verificados por cabotaje, que en esta ocasión, representan algo mas que en otras.

Se mandaron: 3.811 sacos en junto para la Península y 3.320 sacos en totalidad, para América.

Centeno.—Ningún dato nuevo ni importante nos suministra hoy este cereal que digno nos parezca el consignarlo, en medio de las dificultades con que hace la concurrencia en sus puntos de producción, á causa de las lluvias y nevadas que por allí se suceden tan en abundancia.

Cebada.—Otro tanto debemos de indicar apropiado de esta otra semilla que partecipa por hacia sus comarcas de idénticas contrariedades aunque aquí sigue detallándose á 25 rs. sus 70 libras.

Azúcares.—Vuelvo á entrar en juego este dulce con el vigor casi de meses atrás, como consecuencia de las valiosas demandas que de él se hacen y que aquí acuden desde los diferentes pueblos consumidores del interior.

Colocáronse, sin lucha, 300 ó 400 sacos centrifuga, tercera parte de la mayor suma que reúne un importador, quien probablemente saldrá pronto de toda la partida, para lo cual ha empezado á fijar el precio de 30 rs. la arroba, fracción mas ó menos, que en verdad no nos parece una exageración en las circunstancias que se atraviesan.

También cambiaron de dueño otros 200 bultos en calidad parecida, y que presumimos hayan alcanzado un valor semejante al ya iniciado.

Lo que ha sido objeto de animadas gestiones en el trascurso de la pasada semana, fueron 851 cajas, surtidas en clases blancas su mayor parte, no vendidas aun, pero que juzgamos lo sean sin tardanza, mediante á que es ya el único azúcar purgado de recomendables condiciones que queda en este centro, de primeras manos, y por sabido se tiene que no es de esperarse el que venga más, debido á que los ingresos cubanos que elaboraban lo de insinuada índole, han variado casi todos su sistema de fabricación, para obtener en lo sucesivo otros muy distintos tipos.

Café.—Se mantienen firmes los precios en este rico artículo, del cual fueron enajenadas algunas partidas sin traslucirse cómo, pero que en nuestro concepto no habrán bajado de 26 á 26 1/2 pesos fuertes quintal, ó por algo mas si la calidad de que se trató entra en la categoría de selecta.

Seguimos cotizando al detall, á 27 el Hacienda, á 25 el Pueblo, á 29 el Caracolillo, y á 23 el Manila.

Acetate.—El vapor «Baizabal» venido de Sevilla, condujo hasta este puerto á la orden, 65 cascos de dicha grasa que suponemos consignados á varios.

El precio corrientede la misma, fluctúa entre 36 á 37 reales la arroba de la nueva, y 39 la vieja.

Salamanca.—Continúan los precios de 37 y 38 rs. según clases los trigos, habiéndose hecho algunas pequeñas partidas; pero el mercado continúa encalmado sin que podamos registrar movimiento ni nos sea fácil predecir sobre lo futuro.

Los demás granos también encalmados haciéndose pocas ventas y cotizándose á como sigue: Trigo de 37 á 38 rs. fanega; id. rubión de 31 á 32; guisantes de 24 á 25; cebada á 18; centeno á 18; algarrobas á 18; garbanzos de 120 á 140; patatas á 3 rs. arroba; harina á 26 rs. arroba.

Toro (Zamora).—Ha suavizado el tiempo siendo completamente satisfactorio para los campos.

Sigue animada la extracción de vinos, habiendo salido en la semana 10.000 cántaras y sus precios de 10 á 12 rs. según clases.

En el mercado se pagaron: Trigo á 36 y 36 2/5 rs. las 94 libras; cebada de 18 á 19; centeno 19 á 20.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 días	25,62
Londres, á 3 meses	25,80
Paris á 3 días	1,95
Burdeos á 3 días	1,75
Marsella á 3 días	1,88
Lisboa á 3 días	99,00
Hamburgo á 3 días	99,00
Génova á 3 días	99,00
Habana, á 3 días	99,00
Puerto Rico, á 3 días	99,00
Manila, á 3 días	99,00

Bolsín del día 4

Contado, 00'00.
Fin de mes, 74'37.
Próximo, 00'00.
Barcelona, interior, 74'43.
Exterior, español, 76'52.
Paris, 74 62.
Londres, 74'38.

Cotización oficial del día 4

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Revenimiento Alm.	Revenimiento Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	74 30	60	>
Idem id. pequeños	74 70	90	>
Idem id. fin corriente	74 35	55	>
Idem id. fin próxima	60 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior	75 52	75	>
Idem id. pequeños	76 40	>	>
Deuda amortizable á 4 por 100	88 25	30	>
Idem id. pequeños	88 50	50	>
Billetes hipotecarios de Cuba	103 75	25	>
Anualidades de Cuba	90 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba	90 00	>	>
Obligaciones municipales	90 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario	90 00	>	>
Océdulas hipotecarias al 6 por 100	90 00	>	>
Idem id. al 5 por 100	105 05	>	>
Acciones del Banco de España	407 50	50	>
Compañía de Tabacos	115 00	250	>

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Paño	Benef.	PLAZAS.	Paño	Benef.
Albacet	0-50	>	Lorca..	0-65	>
Alcoy	0-15	>	Lugo..	0-25	>
Alicant	0-25	>	Málaga.	0-20	>
Almería	0-25	>	Murcia.	0-25	>
Avila..	0-50	>	Orense.	0-15	>
Badajoz	0-40	>	Oviedo.	0-25	>
Barcel.	0-15	>	Palenci.	0-25	>
Bejar..	0-25	>	P. de M.	0-25	>
Bilbao.	0-15	>	Pampl.	0-20	>
Burgos.	0-25	>	Pontev.	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Reus..	0-15	>
Cádiz..	0-15	>	Salam.	0-25	>
Cartag.	0-30	>	S. Seb.	0-25	>
Castell.	0-50	>	Santder	0-25	>
C. Real.	0-50	>	St Cruz	>	>
Córdoba.	0-25	>	Tenef.	1-00	>
Coruña.	0-25	>	Santiago	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovia	0-40	>
Ferrol.	0-25	>	Sevilla.	0-20	>
Girona	0-25	>	Soria..	0-75	>
Gijón..	0-25	>	Tarrag.	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de la	>	>
Guadl.	0-50	>	Reinz.	0-65	>
Haro..	0-25	>	Teruel.	0-25	>
Huelva.	0-25	>	Toledo.	0-50	>
Huesca	0-25	>	Tudela.	0-50	>
Jaca..	0-25	>	Valenc.	0-25	>
J. de F.	0-15	>	Vallad.	0-15	>
León..	0-40	>	Vigo..	0-16	>
Linares	0-15	>	Vitoria.	0-25	>
Lérida.	0-10	>	Zamora.	0-40	>
Logroñ.	0-40	>	Zaragz.	0-15	>

—Todo eso me lo figuro, y no tienes necesidad de decirlo.

—No os lo podeis figurar, señor, porque cuando yo iba dando vueltas y revueltas por multitud de calles y callejuelas, cata que se me pone delante la mismísima Mari Pérez en cuerpo y alma. Al pronto, creí que el diablo había tomado aquella figura tentadora, y estuve dispuesto de hacer la señal de la cruz para disipar aquel fantasma seductor; mas cuando la ví andar, cuando contemplé los airosos movimientos de su cuerpo, comprendí que en aquel sér no había nada de fantástico é infernal, y me puse á hablar con ella, revelando lo que ya he tenido el honor de participaros.

—Veo, mi buen Jaramillo, que la fortuna está de nuestra parte, y que todo se presenta de color de rosa cuando por este lado veíamos nuestros asuntos particulares, ó sean los negocios de nuestros amores, envueltos en una oscuridad completa. Pero no divaguemos, y vamos al asunto. Una vez que tuviste la buena suerte de tropezar con Mari Pérez y luego que supiste que se hallaba al servicio de doña Luz, ¿qué fué lo primero que hiciste? ¿Te dispusiste á vortia?

—No señor. Hubiera sido un gran disparate cuando el tiempo era escaso para entretenerse en estas cosas. Pasé á ver á la judía para asegurar el dinero que debía reclamarle en nombre de su padre,

Folletín

85

XIX.

De la sabrosa plática que tuvieron el Caballero del Cuervo y Jaramillo, luego que estuvieron solos.

Ya era tiempo de que amo y escudero pudieran comunicarse sus impresiones después de los sucesos que acabamos de exponer. A pesar de su visible mal humor, el arcediano hizo los debidos honores á la mesa del joven caudillo, bajo cuyo poder se encontraba, mientras Porriquin, que procuraba servir á su señor, no dejaba de atrapar al paso los relieves del festín, puesto que su hambre era mucho más superior que el miedo que lo dominaba.

Alojada la judía en el interior de la ermita, colocado el arcediano en el atrio de la misma, Fernán hizo un ademán á su escudero para que le siguiera, y pronto se encontraron ambos en la espalda del santuario, en una pequeña explanada en donde nadie podía escucharlos.

Jaramillo reventaba por hablar; pero su amo, que tenía más deseos que él, á fin de enterarse de las novedades que le había indicado por la mañana, se apresuró á decir:

—Ya es tiempo de que nos entendamos, mi buen Jaramillo. Hasta ahora nos hemos ocupado de los asuntos del rey; esto es, de las cuatrocientas mil doblas, de la judía, del arcediano y de otros particulares de los que no era posible

desentendernos, á no ser que faltásemos á ciertos deberes. Terminados estos asuntos, ahora nos toca á nosotros. O tú venías esta mañana demasiado alegre para decir ciertas cosas, que más parecían ilusiones que realidades, ó me abriste un cielo lleno de esperanzas, que no sé cómo pagártelas.

—Señor,—contestó Jaramillo con su habitual buen humor,—lo que yo dije esta mañana, lo digo ahora á plena luz del sol.

—Pero, ¿es verdad, es positivo que has visto á doña Luz?

—Gracias á la incomparable Mari Pérez.

—¿Mari Pérez! ¿Si eso es imposible!

—Pues por imposible que os parezca todo es verdad, señor.

—¿Luego doña Luz no está en Avila como creíamos?

—Está en Valladolid.

—¿Con su padre?

—Con su padre.

—Todo no está muy bien, pero Mari Pérez, ¿qué tiene que ver Mari Pérez en todo esto?

—¿Qué? Una friolera, señor.

—¿Pero, no quedó esa muchacha en Andalucía, cuando abandonamos aquel país?

—Allí quedó; pero habiendo entrado al servicio de doña Luz, cuando don Pedro de Castro siguió los pasos del maestro de Calatrava, se vió en el caso de aceptar el destino de su señora, y aquí

teneis la razón de ese enlace de circunstancias que tan favorablemente se nos presenta.

Fernán expresó en su bello semblante la viva alegría que se apoderó de su corazón al escuchar aquellas noticias, y después de un momento de pausa, dijo:

—Ahora veo algún tanto claro lo que me decías. Pero vamos al caso. Cuéntame todo cuanto ha ocurrido para que yo quede tranquilo, pues en realidad todo lo que me estás refiriendo me parece un sueño. ¿Cómo viste á doña Luz? ¿Qué es lo que te dijo? ¿Qué hablastes con ella? ¿Qué palabras fueron las suyas? En fin, dime todo cuanto ha pasado pues me das la vida por tus noticias; la muerte por tus negligencias.

—Señor,—contestó Jaramillo,—poco á poco hila la vieja el oopp. Yo no puedo desembuchar de un golpe todo lo que ha pasado; por lo tanto, si vuestra merced se digna tener un poco de paciencia yo le ofrezco que bailaré de gusto tan luego como sepa el final de todo.

—Pues sea como tú quieras. Principia y acaba pronto.

Jaramillo se restregó las manos con profunda satisfacción y dijo al fin:

—Allá voy. Seré breve, lacónico y y compendioso. Llegué á Valladolid sin novedad; me hospedé en un figón, y salí, después de haber fortalecido el estómago, para buscar la casa del judío Roboam en el arrabal de la Overuela.

CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

que mi mesa será la vuestra, que mi lecho será el vuestro. ¿Qué más queréis que haga?

—Dispensad una pregunta.

—¿Cuál?

—¿Teneis ganas de almorzar?

—Excelentes.

—Pues...

—Os comprendo,—replicó Fernán,—el ermitaño nos servirá á las mil maravillas. En esta explanada, llena en estos momentos por la luz del sol, bien podemos cumplir los deseos de nuestros estómagos. ¿Aceptais?

—Con mil amores. Yo aplaudo las ideas cuando éstas son buenas.

Un cuarto de hora después comían los dos en buena sociedad, como si fueran íntimos y excelentes amigos.

Homos recibido el último número de «La Controversia», interesante revista decenal, religiosa, científica y política, continuación de «La Lectura Católica», que con tanto éxito se publicaba en Madrid. He aquí el sumario de las materias que dicho número contiene:

O necesidad ó soberbia, por W. Stréepeau.—Lecturas católicas.—Relación de las felicitaciones y regalos que de soberanos, personas reales y jefes de Estado recibió Su Santidad el Papa León XIII durante el año de su Jubileo sacerdotal. Nuevas curaciones en Lourdes, Santificación de las fiestas. La desamortización eclesiástica y la reparación de templos.—La Divinidad de Jesucristo vengada de los ataques del racionalismo contemporáneo, por Ch. Houze, S. J.—Análisis óptico de la llama de una bujía, por Ch. Fleury.—Movimiento científico, Nueva pluma perforadora para la reproducción de dibujos. Máquinas dinamo-eléctricas de Gerard por Iberus.—Sección de noticias: Religiosas, científicas, oficiales, políticas, etc.—Variedades El Calendario.—Calendario religioso.

Se encuentra en Almería D. Manuel Suárez, cajero del Sr. Marqués de Loring, que ha ido á gestionar el pronto despacho de algunos expedientes del ferrocarril de Murcia á Granada.

La Cámara de Comercio de Almería va á dirigirse al Ministro de Hacienda en solicitud de que autorice el cultivo del tabaco en la provincia de Almería.

Dicen de Lorca: «Los trabajos de la línea de Murcia á Granada reciben diariamente nuevo impulso, esperándose que muy en breve

alcanzarán extraordinario desarrollo, si los expedientes de variaciones y otros se resuelven pronto, pues esto es lo único que detiene á la empresa constructora, perjudicándola en sus intereses»

Hemos recibido el número 57 de «La Última Moda» el que publica tres bonitos modelos de trajes de máscara dos de gran lujo para baile y otros varios de paseo y visita de última novedad. El regalo es una hoja de patrones y de bordados, estos últimos de gran utilidad y belleza.—El éxito de esta publicación es cada día mayor tanto en España como en América.—La suscripción cuesta 12 pesetas al año enviando el importe directamente á la administración, Claudio Coello, 13, Madrid.

Las suscripciones se hacen en el antiguo centro de la calle de Zoco, 5, hoy San Cristóbal, 7.

Ha sido nombrado Juez de primera Instancia de Lorca el Sr. D. José María Carrillo, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Valencia.

La función de esta noche, á beneficio del Ayuntamiento, no es por horas, es función completa. Aunque no se ha dicho, creemos que sus productos se destinarán á continuar las obras de Remea.

En Lorca se ha anunciado por medio de grandes tiras en las esquinas, el debut de la compañía cómico-lírica de Remea que empezará á actuar en aquel Teatro en esta misma semana con las preciosas obras *El gorró frígido*, *El Alcalde interino* y *El señor Gobernador*.

Acompañado del inspector de primera enseñanza ha visitado hace unos días el Sr. Gobernador civil las escuelas públicas de la Unión de las que salió bastante satisfecho.

El director de la casa de Expositos ha pedido permiso á la Comisión provincial para, previo informe y presupuesto pericial, verificar ciertas obras urgentes en dicho edificio.

Son muchos los enfermos que hay de pulmonías y de catarrales. Afortunadamente la mayoría de ellos no ofrecen peligro.

Encuétrase enferma, desde el domingo, con un ataque pulmonar, la buena y virtuosa hermana del Sr. Blanco de Ibáñez, director de «El Noticiero».

Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento de la enferma, que tantas simpatías tiene entre sus numerosas relaciones.

Los servicios que se han de practicar por las dependencias oficiales durante el presente mes de Febrero son los siguientes:

Reemplazos.—Del alistamiento.—Clasificaciones de mozos y revisión de excepciones y declaración de prófugos.

Hacienda Municipal. Nuevos presupuestos ordinarios.—Examen y aprobación de cuentas corrientes.

Elecciones municipales y de compromisarios.—Recursos contra las re-pectivas listas, y publicación de las definitivas.

Servicios varios.—Petición y notas de aprovechamientos forestales.—Veda de caza.

El día de la Candelaria se verificó en Madrid un suntuoso banquete literario en casa del general López Domínguez, del cual se ocupa extensamente la prensa.

Asistieron á la comida, primera de la serie con que el general López Domínguez se propone favorecer—según alguien dijo—la unión de las armas y las letras, los Sres. Alvarez (D. Miguel de los Santos), Búrgos (D. Javier), Compañor, Castro y Serrano, Echegaray, Fernández, Florez, Ferrández Giménez, Ferreras, Suárez de Figueroa, Grilo, Mellado, Ginard de la Rosa, Núñez de Arce, Palacio (D. Manuel), Pérez Galdós, Rodríguez Correa, Sánchez Pérez, Santero (D. Javier), Valera, Vilart, Zorrilla, Carvajal y Moya.

También estaban entre los comensales los Sres. Lora y Fernández Miró, amigos particulares del general López Domínguez.

Con tales comensales excusado es decir si los brindis resultarían brillantes y la fiesta solemne y animada.

EMULSION QUESADA
de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfito de cal y sosa y pirofosfato de hierro.

El mas seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, infecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho mas agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces mas eficaz.

La Emulsión Quesada es la única que contiene hierro y es

la mas económica de toda: se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco mayor que el de Scott. De venta en Murcia: Farmacia de Martínez, Platería, 53, y Ginés de Gea, Lenceria, 2.

Alquitrán Guyot

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granuladas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los bronquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las decafé basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós mas tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar en seguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.»

(Profesor Basin, médico del Hospital de San Luis.)

Recházese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 18, rue Jacob, París.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 5 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Los avisos de defunción ó testamento, á sus columnas 7 pss. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Febrero, 28 días.

Viernes	1	8	15	22
Sábado	2	9	16	23
Domingo	3	10	17	24
Lunes	4	11	18	25
Martes	5	12	19	26
Miércoles	6	13	20	27
Jueves	7	14	21	28
Jueves 7	SALIDA		PUESTA.	
Sol	6-59 m.	5-31 t.		
Luna	10 04 m.	11-47 n.		

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Romualdo ab. y s. Ricardo rey.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D. Ricardo Wall, misas á medias horas, y en la de las Carmelitas por D. Nicolás Máximo del Villar, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Funciones para mañana: A las 8, *D. Pompello en Carraval*.—A las 9, *Un gatito de Madrid*.—A las 10, *Correo interior*.—A las 11, *Los Baturos*.

ANUNCIOS.

MUEBLES buenos y baratos.

San Cristóbal, 6, Murcia.
A 6 ptas. mesas camillas.
— 3-75— sillones de despacho
— 4-25— mesas de cocina
— 2-25— sillas valencianas
De 45 á 50 cómoda.
— 4-75 á 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

HUESPEDES. Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

LA CABEZA REGENERADA

FOR EL

ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando con, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vidos y accidentes nerviosos.

El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza; su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderoso contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y queaduras que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería.

Hay frascos á 1-25, 2-50 y 5 pesetas uno

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

LOMBRIZ SOLITARIA

Curación cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan*, farm. laureada. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. **Éxito infalible.** Los *Globulos Secretan* expulsan también todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

NOTA. El gran éxito de los *Globulos Secretan* ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDICTO.

Figuritas de barro PARA BELENES

Las hay en cuatro tamaños y muy variadas en carritos. Almanaque de pared religiosos, de cocina, charadas y chistes. Butacas de 5 pesetas á 17-50 pesetas de gran lujo.

CLAUSEL

CALLE DE LUOAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espasmos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y es-rotulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 3, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETTIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las oblesas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.—En PARIS, 8, r. Vivienne y las princip. Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Apertivos, Estomacales, Furgantes, Regenerativos. Contra la Falta de Apetito el Retardamiento, la Jaqueca, los Vómitos, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos. No debe en cada caso. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de ACOLORES y el Sello azul de la Unión de los FARMACÉUTICOS. Paris, Jaramia Leroy y principales de

Inserción de LA PAZ

FUCOGLICINA del D. GRESSY

Recomendado este precioso medicamento á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la *Fucoglicina* no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL & Co, y en todas las Farmacias

En Murcia, Farmacia Catalana de Ferrer hermanos.

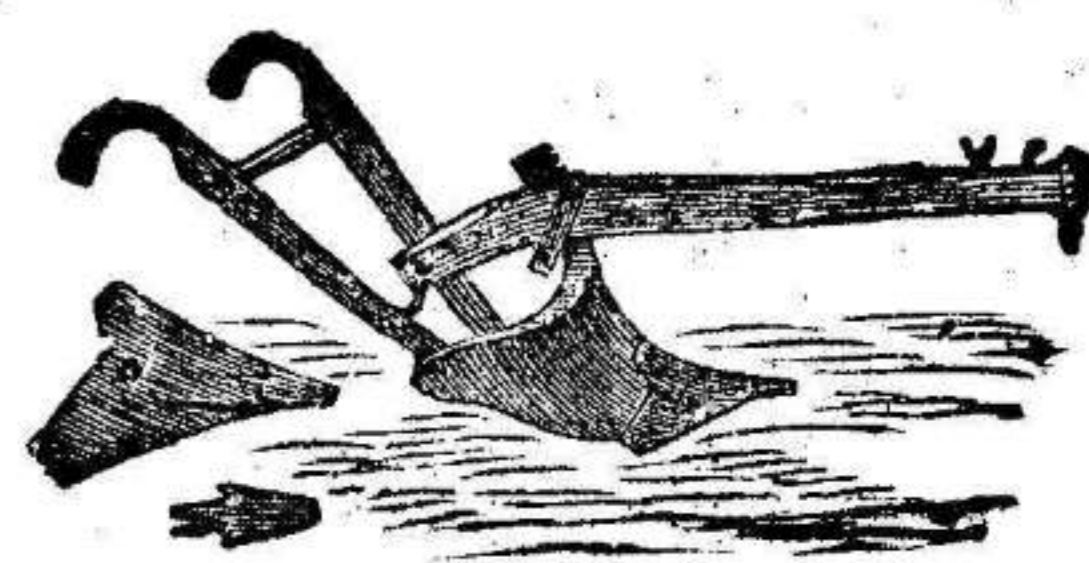
¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

SE VIENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Parsons Greepel y Sturgess
(ANTES: PARSONS Y GRAFFEL.)
Despacho: Montera, 16
Depósito: Claudio Coello, 43
MADRID.

AFADOS y demás máquinas, Catálogos francos y gratis á quien los pida.

Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.
(Pidase el nuevo prospecto de Cribas Marot, para limpiar grano)

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres medicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomendó su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bregère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

á la calle de la Platería, núm. 79,

LENTES frente al comercio de Grech.

DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

ORO.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc. á precios de fábrica.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

Está á la venta el *Calendario católico de Murcia para 1889*, S. Cristóbal, 7.